



Bien de Interés Cultural

Yacimiento de Piedra Escrita Cenicientos



Yacimiento de Piedra Escrita

Localización

Cenicientos

Datación

Siglo II

Protección

Bien de Interés Cultural

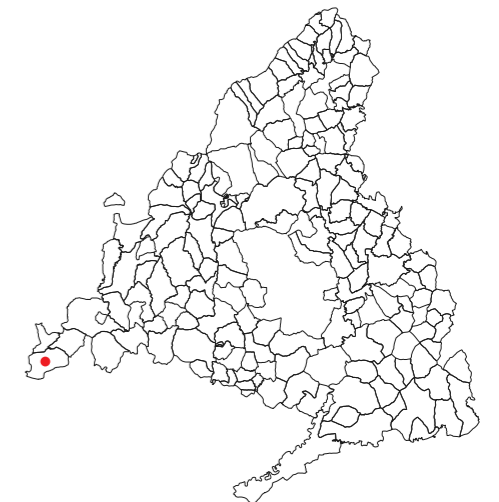
Categoría de Zona de Interés Arqueológico

Declaración

Decreto 195/2021 de 3 de agosto de 2021

El yacimiento de Piedra Escrita es un destacado testimonio material de la cultura romana en el suroeste de la Comunidad de Madrid, no solo por su condición de monumento simbólico y votivo, sino también por la permanencia del mismo en su ubicación original, actuando como hito de señalización fronterizo. Testigo del proceso diacrónico de ocupación de este territorio a lo largo de la historia, destaca por su valor paisajístico, inherente a las condiciones del entorno y a la propia acción antrópica sobre el mismo.

Al ser considerado como un altar rupestre dedicado a la divinidad grecorromana Diana, protectora de la caza y los bosques, el monolito ha atribuido al paraje en que se inserta una significación mágico-religiosa que en época medieval se tradujo en la cristianización del mismo, la concentración de enterramientos dispersos en la zona y la construcción de una ermita cercana.



Contexto histórico-artístico

En un paraje situado entre las provincias romanas Lusitania y Tarraconensis del siglo II se halla el yacimiento de Piedra Escrita, en el territorio que previamente había dividido la frontera entre vetones y carpetanos. Está constatada la presencia de poblaciones de origen prerromano, tanto en las localidades cercanas como en las inmediaciones de Piedra Escrita, relacionadas con la existencia de santuarios o altares sagrados al aire libre, habituales de estas culturas. El sincretismo propio del mundo clásico conduce a la pervivencia de creencias y rituales preexistentes como estos, que la cultura romana recoge y romaniza.

La presencia romana en el territorio se documenta en el camino de Piedra Escrita, que enlaza la actual población de Cenicientos con la zona donde se encuentra el monolito, en el cruce del Arroyo de los Molinillos con la existencia de un posible puente romano y en poblaciones cercanas como Cadalso de los Vidrios.

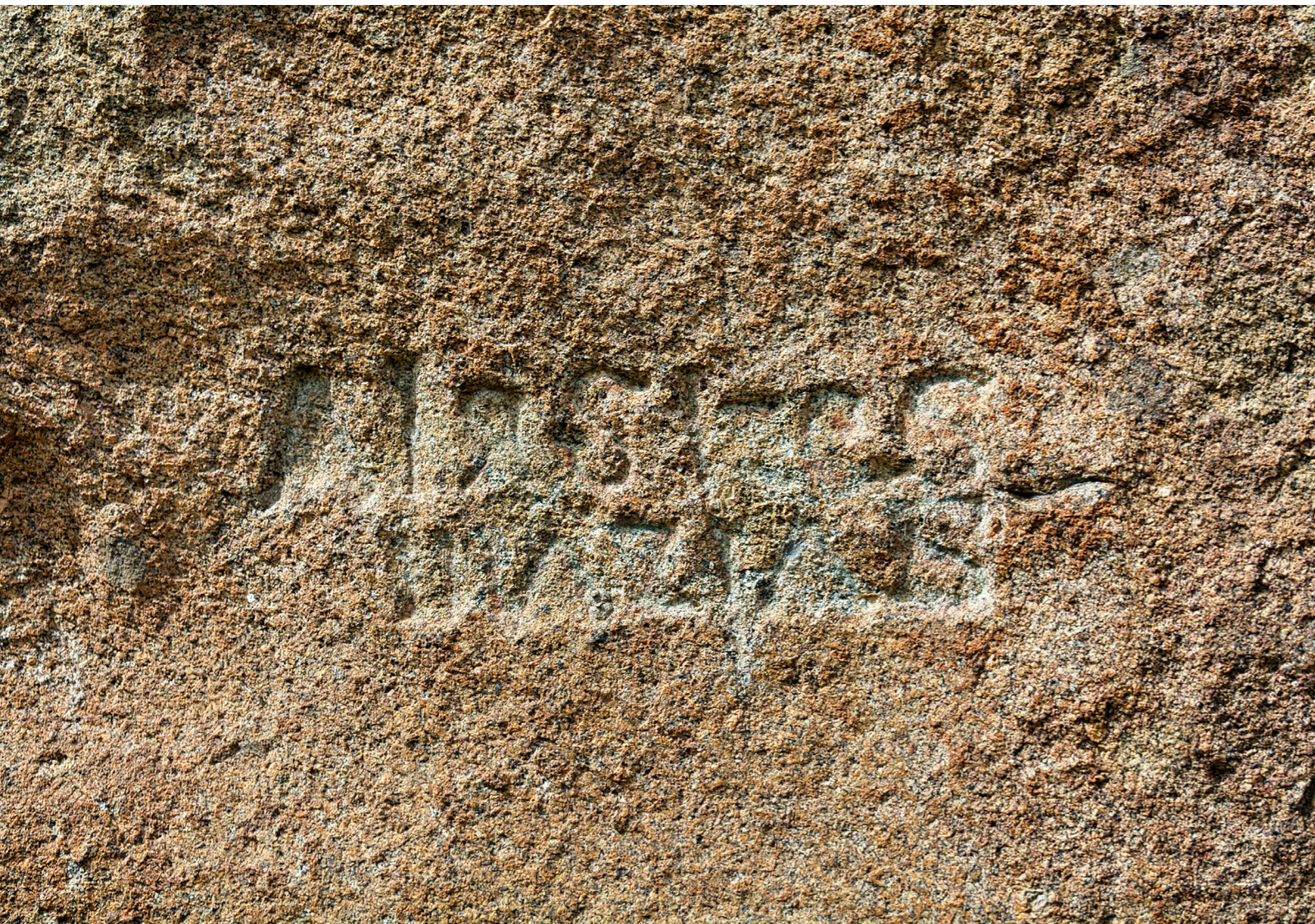
Las prospecciones arqueológicas realizadas en el entorno han revelado material cerámico de tipo *terra sigillata* y otras cerámicas de época medieval, indicando un poblamiento continuado a lo largo de sucesivos períodos culturales. Asimismo, la documentación histórica alude a la fundación de una iglesia en el siglo XII, según documentación del

Archivo de la Catedral de Toledo. Aunque no han quedado restos materiales de la misma, en el siglo XVIII aún se conservaba en la iglesia parroquial una «virgen de Piedra Escrita», según se cita en la documentación histórica.

En este sentido, la significación del paisaje en el que se inserta el monolito como paraje simbólico y sagrado, supuso la cristianización del monolito en época medieval, patente por la alteración de la inscripción latina original; así como probablemente la concentración de la población en torno a esta zona y la existencia de una ermita y una necrópolis medieval a partir del siglo XII.

Generalmente, estos enterramientos con un patrón disperso que no conformaban un enclave cementerial delimitado, se asociaban a pequeños asentamientos ganaderos junto a lugares sagrados, lo que tendría sentido atendiendo a la importancia de la trashumancia en la zona, especialmente a partir de la transformación feudal, apoyada en el desarrollo desde el siglo XIII de la red de cañadas reales, cordeles y veredas que las interconectaban. De hecho, el Cordel de San Juan delimita el yacimiento del entorno de Piedra Escrita al sur y conecta la Cañada Real Leonesa Oriental y la Cañada Real Segoviana.





Valores patrimoniales

La gran piedra de granito que conforma este oratorio rural o *aedicula* tiene una base de más de tres metros y una altura de cinco metros en su parte más alta. Su imponente presencia en el entorno implica, además de un valor histórico-artístico por ser uno de los pocos vestigios romanos de esta tipología en el suroeste de la Comunidad de Madrid; un valor paisajístico debido a su condición de hito fronterizo.

Cabe destacar el relieve que presenta en el plano sureste, insertado en una hornacina vertical con un remate semicircular a modo de concha lisa. En él aparecen esculpidos un hombre y una mujer, togados a la derecha, realizando un sacrificio en un altar y una tercera figura, de mayor tamaño, que se ubica a la izquierda, identificada como la diosa Diana. En la parte inferior de la composición, aunque en mal estado de conservación por la erosión, parecen distinguirse dos animales recostados, caprino y bovino, posiblemente relacionados con el sacrificio anteriormente mencionado.

Junto a la escena referida, la interpretación sobre la temática del conjunto se fundamenta en la inscripción, localizada a la izquierda del relieve. Aunque está parcialmente deteriorada y fue alterada en época medieval, la transcripción revela una referencia a la diosa: «A[nimo] L[ibens] S[olvit votum] Sisc[inius?] Q[ui?] Dianae».

En época medieval, las letras preexistentes de la inscripción latina fueron modificadas con trazos menos profundos para cristianizar su significado y sustituirlo por «A las tres Marías». Además de esta inscripción, el monolito presenta otra marca simbólica en la parte posterior, interpretada como una huella de plantígrado con cinco oquedades. La identificación de esta marca con la huella de un oso, además de reforzar la asociación del monolito con la diosa Diana, representaría la marca del límite del bosque de Cencientos, haciendo referencia a la doble condición simbólica de Piedra Escrita.

En las proximidades al monolito se halla una roca granítica de más de cuatro metros de longitud, alterada para semejar la forma de un verraco. No parece estar en su ubicación original, sino que habría sido desplazada a unos nueve metros del monolito, calzada con varias piedras en su flanco sur. No obstante, la presencia de este elemento se relaciona con los cultos asociados al territorio vetón y su pervivencia y asimilación durante el período romano, estableciendo una relación geoestratégica de este monumento con los Toros de Guisando abulenses, como apunta la investigadora Alicia Canto.

Conoce el patrimonio protegido
en la Comunidad de Madrid
[en nuestra web](#)

